

ante mercedis.

EL DO QVARTO, VEINTE
NUEVE AVEDES, AÑO DE MIL
OCIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.



to p xof
del Pote.

Entuzo en este Cavildo Antonio Martinez Portero
jurado, y Juro por Dios y a una Cruz en forma de dño.
haver citado a los Cavalleros Capitulares Procurador
General y Promovexo para este Cavildo, en virtud de
Zedulas mandadas Despachar por el Conxexidor
dirigidas a fin de ver una Real Provision Auxiliato-
ria de Hidalguia, despachada en favor de dño Manuel
Martinez saino, por la Real Chancilleria de Gra-
nada, y que los señores dño Pedro Parqual Cueto, dño Juan
Joseph Guillermo de Fessedo, dño Juan Jacinto Ruiz
y dño Fran. Garcia Navarro se hallan ausentes, y ac-
cidentados, los señores dño Juan Leoner, dño Fran. Man.
Cano, y dño Juan de Matta Aguilar Residentes.

panadero de la
Ciudad de Murcia.

En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial
dado por Joseph Morenote vecino de la Ciudad de Mur-
cia, y Maestro de Panadero en ella exponiendo lo
deveso que se halla en servicio de este publico con el
surtimiento de Pan blanco y Moreno ovaro
de la demar Azina despues de sacada la flor
dando este dos quartos menos que el primero, y con
las Condiciones contenidas e insertas en dho Me-
morial, que entendido por esta dha Ciudad, Acordó
se fize para el Inmediato Cavildo, y sin perjuicio
del Abasto Comun el referido Joseph Morenote

[Signature]

